

# **HACIA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA PALMA ACEITERA EN EL PERÚ**

**Resumen del Informe de Juan Luis Dammert  
Marzo 2015**



**OXFAM**



# Resumen

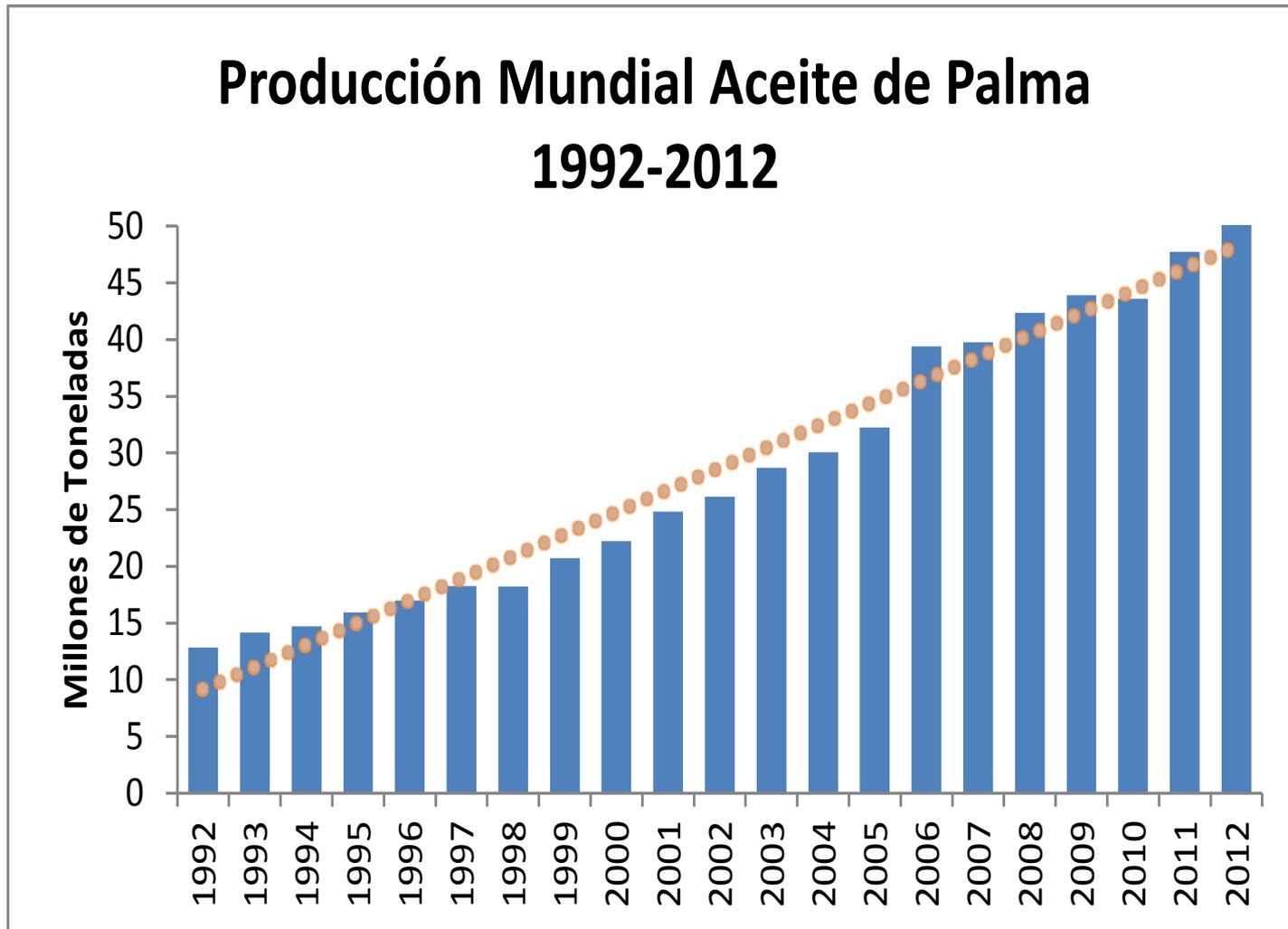
- Proyectos de gran escala de palma aceitera están expandiéndose aceleradamente sobre la Amazonía
- Existen vacíos en el marco legal que permiten desarrollar grandes plantaciones sobre bosques en pie
- El Perú no tiene una política clara al respecto y no está preparado institucionalmente para enfrentar el fenómeno
- **Gobernar la expansión involucra decisiones políticas antes que técnicas**

# ¿Por que se expande la Palma hacia la Amazonía?

- **Precio.** El cultivo se expande globalmente.
- **Aumento en la demanda** para su uso en alimentos, productos industriales y biodiesel)
- Escasez de tierras en el sudeste asiático
- Condiciones **biofísicas** adecuadas de la Amazonía
- Creciente **infraestructura** de transporte
- **Descentralización de las decisiones políticas**



# Producción mundial de aceite de palma, 1992-2012



Fuente: FAO 2014. Tomado de Dammert 2014.

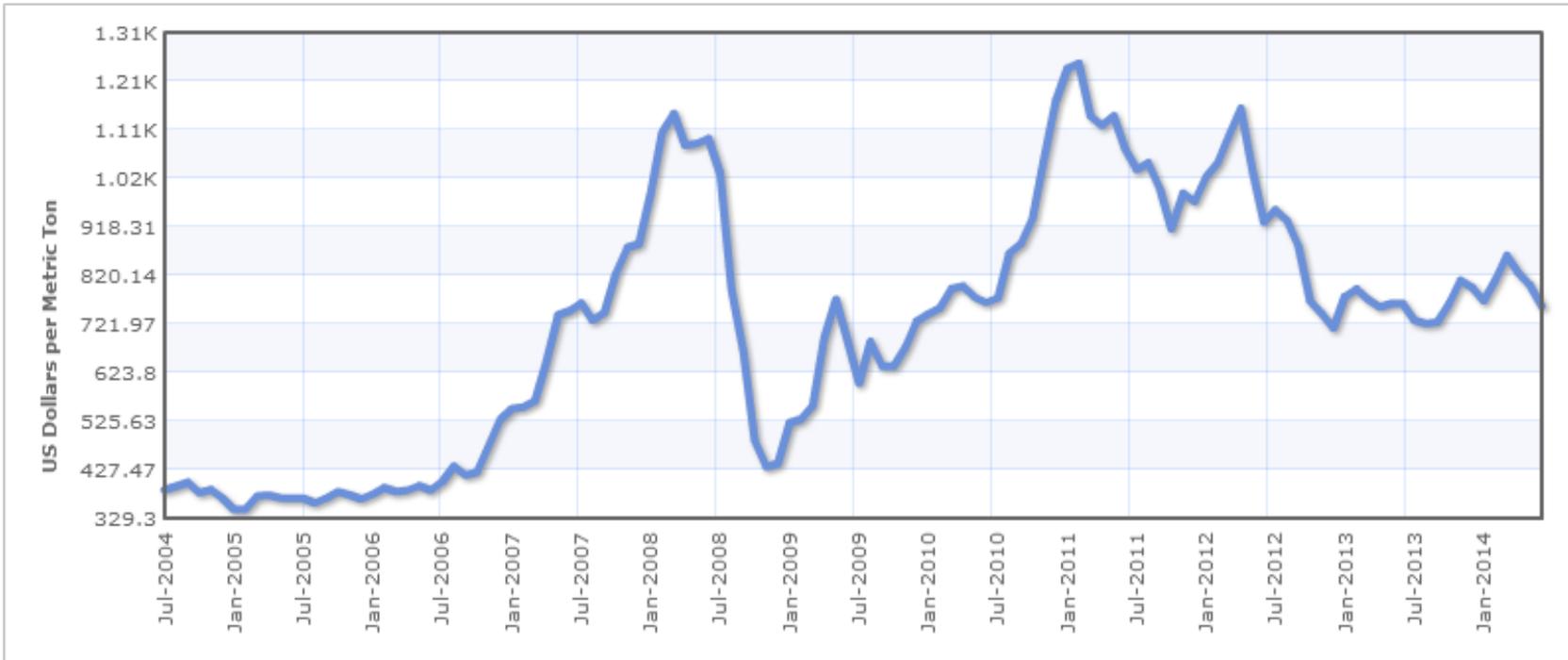


# Evolución de los precios

## Palm oil Monthly Price - US Dollars per Metric Ton

Range 6m 1y 5y 10y 15y 20y 25y 30y

Jul 2004 - Jun 2014: 371.840 (96.17 %)



**Description:** Palm oil, Malaysia Palm Oil Futures (first contract forward) 4-5 percent FFA, US Dollars per Metric Ton

**Unit:** US Dollars per Metric Ton

Fuente: <http://www.indexmundi.com/commodities/?commodity=palm-oil&months=120>



# Principales países productores de aceite de palma, 2012

Ranking	País	Toneladas producidas
1	Indonesia	23'672,000
2	Malasia	18'785,030
3	Tailandia	1'600,000
4	Colombia	966,900
5	Nigeria	940,000
6	Papua Nueva Guinea	530,000
7	Costa de Marfil	417,770
8	Honduras	395,000
9	Ecuador	325,000
10	Camerún	322,000
11	Brasil	310,000
16	Perú	130,000

# Diversas modalidades de Producción

- Inversiones medianas estructuradas en asociaciones de productores. Promovidas por el MINAGRI y con apoyo de proyectos de Naciones Unidas.
- Los pequeños productores, en algunos casos beneficiarios de proyectos y por lo general organizados en asociaciones. Es el caso de las bases de la CONAPAL y la FEDEPALMA.
- Grandes inversiones “clásicas” que en líneas generales respetan la normatividad vigente **pero igual implican deforestación por los vacíos existentes en esta**. Ejemplo, el Grupo Palmas.
- Inversiones de gran escala “aceleradas”, como los llamados “Malayos”. El apuro por acaparar áreas e instalar plantaciones hace que los detalles legales no sean respetados.



# Pequeños y medianos productores



Foto: Thomas Mueller /SPDA

Page 9



**OXFAM**

# Grupo Palmas



Foto: Thomas Mueller / SPDA



**OXFAM**

# Los “Malayos”

## IDL - REPORTEROS

### Los comebosques



Izquierda superior: Dennis Melka, gerente adjunto de Pacific Plantations Ltd. Fondo: Terreno deforestado en Tamahiyacu, Loreto, por una de sus empresas. (Foto: ELA).

Por Dánae Rivadeneyra y Esteban Valle Riestra.-

El empresario norteamericano Dennis Melka, cofundador, director y jefe ejecutivo adjunto de varias empresas dedicadas a la instalación de cultivos de palma aceitera en Malasia, es uno de los extranjeros que en conjunto han deforestado casi un millón hectáreas de la Amazonía peruana en los últimos diez



# Deforestación



Foto: Thomas Mueller / SPDA

Page 12



**OXFAM**

# Vista aérea, zona de Zanja Seca



Fotografía: Sociedad Peruana de Ecodesarrollo (SPDE)



# Para instalar monocultivos



Foto: Martijn Veen / SNV

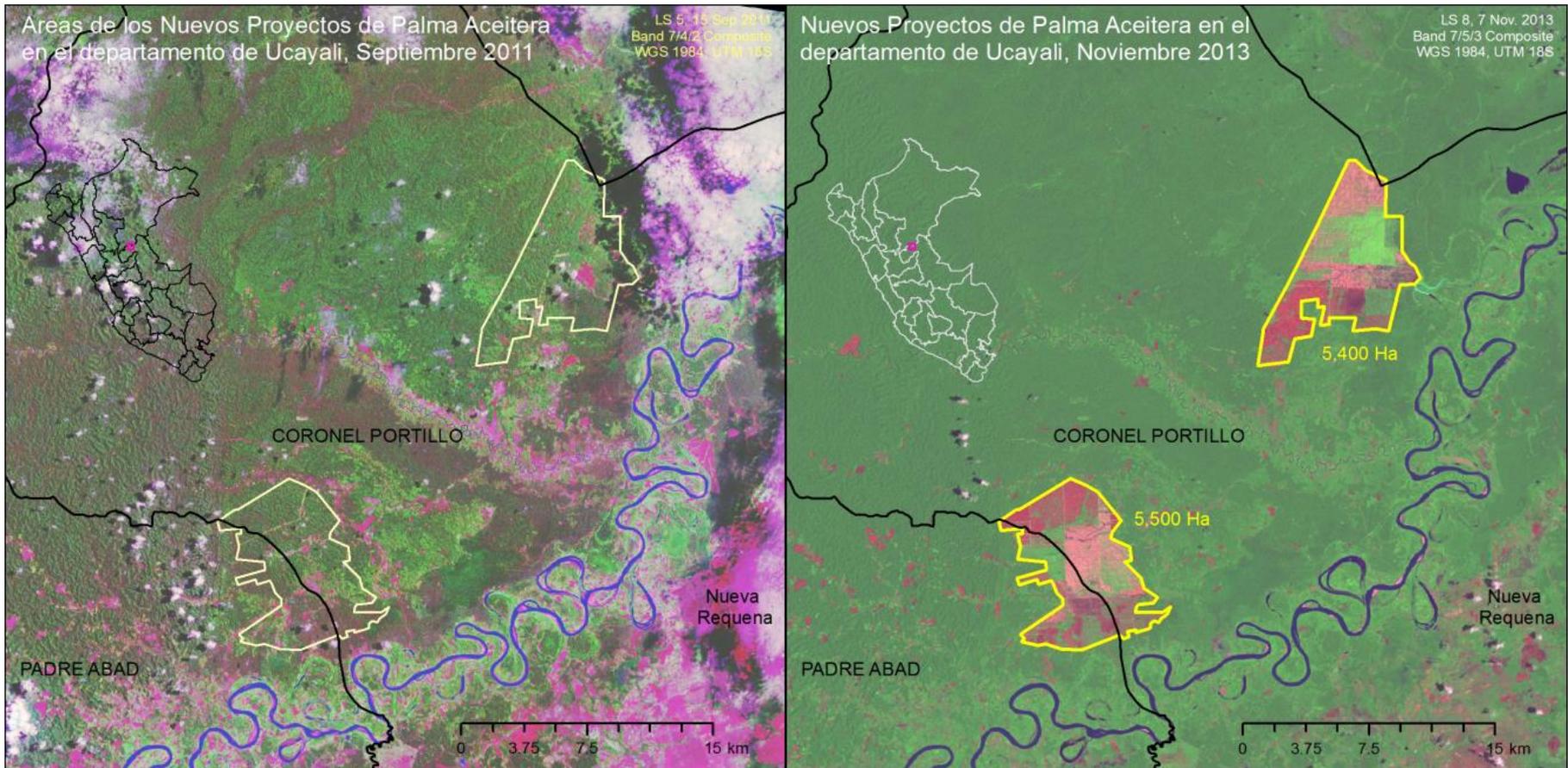
Page 14



**OXFAM**

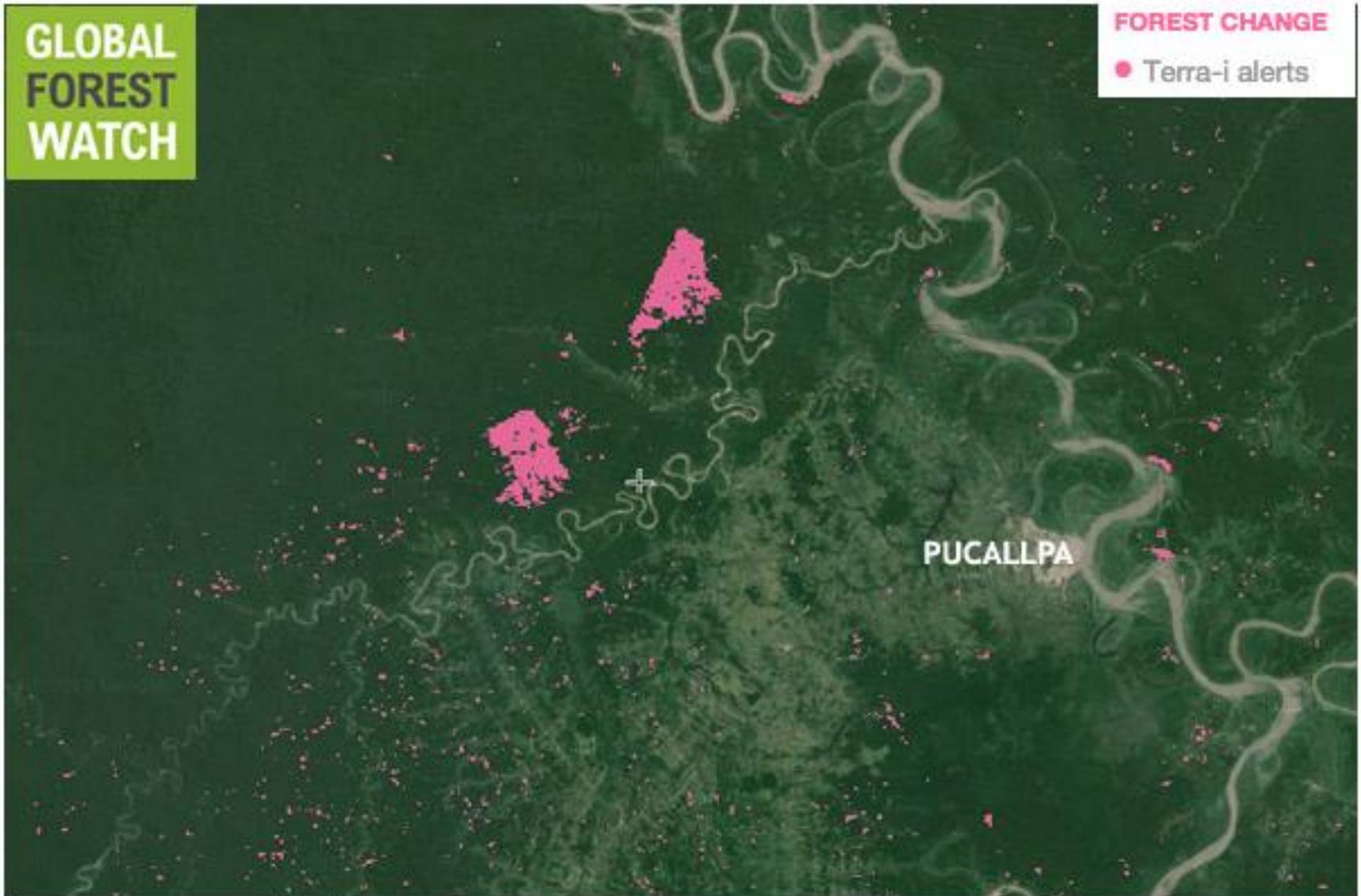
# Deforestación en Ucayali 2011-2013

**11,000 hectáreas en 2 años, sin EIA ni trámite de cambio de uso de suelos**



Elaboración: Nicholas Cuba, Clark University





*Forest loss alerts since January 2012 near Pucallpa, Peru, according to Terra-i data on World Resources Institute's Global Forest Watch platform.*

# Acaparamiento de tierras y acumulación por desposesión



Foto: Thomas Mueller, SPDA

Page 17



**OXFAM**

# ¿Por qué en áreas boscosas?



© Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

# Condiciones de producción a gran escala de la Palma Aceitera

- Extensiones continuas de tierra (6mil Has. hacen económicamente viable una planta extractora)
- Condiciones biofísicas propias del bosque “sano” (Luz solar, suelos ricos en fosforo y potasio, suelos no compactos, lluvia, pendiente, etc)
- Adicionalmente hay criterios legales (tenencia de la tierra y exclusión de áreas naturales protegidas), geográficos (cercanía a mercados y vías de comunicación), sociales (disponibilidad de mano de obra, baja conflictividad), entre otros.
- **Todo esto dificulta la intención estatal de promover Palma a gran escala solo en áreas deforestadas**



# Ventanas en el marco legal

- Procedimiento confuso permite convertir bosques en plantaciones (Promoción de Inversiones Agrarias, DL 653 y Legislación Forestal vigente y nueva)
- La conversión de bosques en tierras agrícolas es una figura excepcional, pero mediante un estudio que acredite la “capacidad de uso mayor” se posibilita hacerlo de manera general, con una lógica productiva, no ambiental.
- Los gobiernos regionales aprueban los proyectos agroindustriales, MINAGRI aprueba los EIA, pero no ha podido hacerle seguimiento a los casos de Loreto y Ucayali
- Adicionalmente, se produce la reconcentración de pequeñas propiedades privadas de bosque, a favor de los “Malayos”



# ¿Estamos avanzando?

- Se plantearon elementos positivos en la nueva Ley Forestal, 29763 y su reglamento sobre concordancia del “cambio de uso” con la zonificación económica ecológica y sobre la fiscalización y la participación en la gestión del bosque.
- No obstante, el “Paquetazo Ambiental” del 2014 anuló la obligatoriedad del Ordenamiento Territorial, creó un sistema de otorgamiento acelerado de predios rurales a cualquier proyecto de inversión y flexibilizó los requisitos sobre los EIA y los sistemas de sanción.



# Temas de Agenda

- Planificación Concertada : Urgente!! Los primeros casos de “Inversiones Aceleradas en Agronegocios” son una alerta de lo que puede pasar con la Amazonía. Palma, donde? Cual es el límite? En que zonas es viable? Cómo controlamos su expansión y garantizamos derechos?
- Interpretación uniforme del marco legal y modificación del sistema de definiciones de “capacidad de uso mayor”. La oportunidad es la Ley de Cambio Climático en debate.
- Acción coordinada de la Sociedad Civil: Conservación/ Pueblos Indígenas/Colonos/DD.HH, etc
- Desarrollo de “estándares” sobre Palma Aceitera y otros agronegocios



# Conclusiones

- El Perú está frente a un boom en la expansión de la palma aceitera en la Amazonía y no está institucionalmente preparado para controlar este proceso.
- Si se opta por proyectos agroindustriales de gran escala, antes se requiere cautelar los intereses de PP.II, pequeños campesinos, e incorporar visiones socioambientales en clave de Cambio Climático
- Tarea Inmediata: Mapa Unificado de la clasificación de tierras por capacidad de uso.
- Retomar y potenciar la ZEE como instrumento del Ordenamiento Territorial. Derogatoria de la 30230

